



ESTRELLA DE LA ILUSIÓN

CABALGATA DE REYES MAGOS 2018

BASES

El Área de Fiestas Mayores del Ayuntamiento de La Rinconada con motivo de la celebración de la Cabalgata de Reyes Magos 2018 convoca, para promover la participación a estas fiestas, la ELECCION DE LA ESTRELLA DE LA ILUSION, de acuerdo a las siguientes BASES.

- 1. Candidaturas.** Para participar en el proceso de elección, las candidatas deben estar empadronadas en La Rinconada, y con edad comprendida entre los 15 y los 30 años.
La solicitud a la candidatura se presentará mediante el impreso formalizado de Inscripción correspondiente, debidamente cumplimentado y firmado, incluyendo una fotografía reciente y fotocopia del DNI (En caso de ser menor de edad, será firmado también por su padre/madre/tutor e incluirá su DNI). Se entregará en el Centro Cultural Antonio Gala (C/Músico Manuel de Julio 40), en el siguiente horario: De Lunes a Viernes - De 10.00 h a 12.00 h, o enviada por e-mail en la siguiente dirección: festejos@aytolarinconada.es
El plazo de presentación de candidaturas se establece del 2 al 13 de noviembre de 2017.
- 2. Elección de la Estrella de la Ilusión de la Cabalgata 2018.** La elección de la Estrella de la Ilusión, de entre las candidatas que aspiren a ello, se establece por procedimiento de votación popular de los vecinos y vecinas de La Rinconada, teniendo en cuenta lo siguiente:
 - 2.1. Las candidaturas serán publicadas en la Web del Ayuntamiento una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, pudiendo realizar cada candidata su propia campaña social para conseguir los máximos votos posibles. Asimismo, conjuntamente a esta publicación, se determinará el día de apertura del período de votación, que estará comprendido entre el 17 de noviembre y el 15 de diciembre de 2017. En caso de no existir más de una candidatura la elección será directa.
 - 2.2. Podrán ejercer su voto todos los vecinos y vecinas de La Rinconada, empadronados en el Municipio, cuya fecha de nacimiento no sea posterior al 31 de diciembre de 2001 (16 años cumplidos antes del 2018).
 - 2.3. El sistema de votación será a través de los siguientes medios electrónicos determinados por el Área de Fiestas Mayores: Email y SMS.
 - 2.4. Los votos por email serán enviados a: estrellailusion@larinconada.es
 - 2.5. Los votos por SMS móvil serán enviados al número: 661676435
 - 2.6. El Mensaje debe contener los siguientes datos: Nombre, Apellidos y DNI del votante, además del Nombre de la Candidata a quien vota.
 - 2.7. Se aceptará un solo voto por persona. Se aceptará un solo voto por cuenta de correo electrónico. Se aceptará un solo voto por número de teléfono móvil.**
 - 2.8. Si se incurre en una falta de formas, se podrá anular todos los votos que provengan de la persona, la cuenta de correo electrónico o número móvil de donde se cometa la falta.
- 3. Compromiso de representatividad.** La Estrella de la Ilusión será proclamada por el Área de Fiestas Mayores del Ayuntamiento de La Rinconada, y aceptará participar en el recorrido completo de la Cabalgata de Reyes del día 5 de enero de 2018. La elegida sufragará sus propios gastos de vestuario y papelillos. El Caramelo Oficial de la Cabalgata será adquirido a través de la Organización.
- 4. Protección de Datos.** Las candidatas estarán solicitando formar parte de un evento público en el que serán expuestas a ser fotografiados por particulares, empresas y por la propia Administración. Por el carácter tradicional y arraigado de esta fiesta en nuestra cultura, las fotografías y datos personales pueden ser publicadas en cualquier medio conocido de comunicación y publicación.
5. Para más información puede llamar al 955798195 o a través de la cuenta de correo electrónico: festejos@aytolarinconada.es



DATOS PERSONALES DE LA CANDIDATA

Nombre y Apellidos:			INSERTAR FOTOGRAFIA EN ESTE ESPACIO
DNI:	Edad:	Fecha Nacimiento: ___ / ___ / ___	
Números de Teléfonos Fijo / Móvil:			
Correo Electrónico:			
Domicilio Completa:			
EN CASO DE SER MENOR DE EDAD, Nombre y Apellidos del Padre/Madre/Tutor Legal:			NIF::

Ante V.S. Comparece y SOLICITA

Que se admita esta candidatura para participar como aspirante en el proceso de selección que organiza el Área de Fiestas Mayores del Ayuntamiento de La Rinconada para elegir a quien represente a la ESTRELLA DE LA ILUSIÓN de la Cabalgata de Reyes Magos 2018 de La Rinconada conforme a las Bases adjuntas.

Declarando:

- *Que reúno los **REQUISITOS** establecidos en las bases reguladoras.
- *Que **CONOCE Y ACEPTA LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO** para la elección de la Estrella de la Ilusión.
- *Que **ADQUIERE CON RESPONSABILIDAD EL COMPROMISO DE REPRESENTATIVIDAD** expuesto en las Bases, aceptando participar en todos los eventos a los que sea convocada.
- *Que **CONOCE Y AUTORIZA** lo dispuesto en las bases en relación a publicación y divulgación de imágenes y datos personales.

SE ADJUNTA (imprescindible):

Certificado de Empadronamiento y Fotografía reciente
Fotocopia del DNI (en caso de ser menor de edad, también el DNI del Padre/Madre/Tutor Legal firmante)

La Rinconada, a ____ de _____ de 20__
Firma del Solicitante (En caso de ser menor de edad, firma el Padre/Madre/Tutor Legal)

Esta convocatoria forma parte de un evento público con carácter tradicional y arraigado en nuestra cultura. Las imágenes y datos personales pueden ser publicadas en cualquier medio conocido de comunicación y publicación.

De acuerdo con la LOPD 15/1999 y la LSSI 34/2002, se informa que los datos personales que se obtengan mediante la participación en esta convocatoria, así como de la documentación aportada, serán incluidos en un fichero con la finalidad de tramitar y gestionar correctamente su solicitud de participación y proceder al tratamiento de sus datos en los términos establecidos en las presentes bases. Así mismo serán incluidos en un fichero de terceros, cuya finalidad es disponer de un registro único de las personas físicas o representantes de entidades jurídicas que se relacionan con el Ayuntamiento y mantenerle informado sobre la agenda de los festejos de La Rinconada y sus convocatorias participativas. La titularidad de estos ficheros corresponde al Ayuntamiento de La Rinconada, estando inscrito en el Registro General de Protección de Datos. Las personas titulares de los datos podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la citada Ley, mediante comunicación escrita dirigida al responsable del fichero: Ayuntamiento de La Rinconada – Plaza España 6 – 41309 La Rinconada (Sevilla)